

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN SOLEMNE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN, CELEBRADA EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017.

PRESIDENCIA DEL LICENCIADO PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, PERÍODO DE GOBIERNO 2015-2018.

ANTE LA LICENCIADA DIANA MÉNDEZ GRANIEL, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN.

En la Ciudad y Puerto del Carmen, Municipio del mismo nombre, Estado de Campeche, siendo las 18:00 horas del día de hoy 28 de Septiembre del año 2017, los Regidores y Síndicos: L.E.F. y D. Rosa Angélica Badillo Becerra, Primera Regidora; C. Lic. Celeste Salvaño López, Tercera Regidora; C. Eloy Villanueva Arreola, Cuarto Regidor; C. Mayela Cristina Martínez Arroyo, Quinta Regidora; C. Candelario Zavala Metelín, Sexto Regidor; C. Lic. Gabriela de Jesús Zepeda Canepa, Octava Regidora; C. Lic. Venancio Rullán Morales, Noveno Regidor; C. Lic. Gleni Guadalupe Damián Martínez, Décima Regidora; C. Luis Javier Solís Sierra, Décimo Primer Regidor; C.P. José del Carmen Gómez Quej, Síndico de Hacienda; LAET. María Elena Maury Pérez, Síndica Jurídica; y el C. Lic. Alberto Rodríguez Morales, Síndico Administrativo, y el Presidente Municipal Licenciado Pablo Gutiérrez Lazarus, con fundamento a lo establecido en los artículos 58 fracción I, 69 fracción II y 92 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 32 y 33 del Bando Municipal del Carmen, 23, 24, 25 y 26 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Carmen han sido convocados a esta **CUARTA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO**, que se lleva a cabo en esta Sala de Cabildo, denominada "Don Pablo García y Montilla" Recinto Oficial del H. Ayuntamiento de Carmen.

Seguidamente en auxilio a la función de esta Presidencia, se solicita a la Secretaria del H. Ayuntamiento proceda a dar cuenta del ORDEN DEL DÍA y verificar la asistencia de los integrantes.

LA LIC. DIANA MENDEZ GRANIEL, Secretaria del H. Ayuntamiento: Buenas Tardes Honorable Cabildo, autoridades civiles y militares, distinguida concurrencia, público que nos acompaña en esta Cuarta Sesión Solemne de Cabildo:

Damos la bienvenida a las respetables Autoridades de los Poderes del Estado y del ámbito municipal:

- **MTRO. RICARDO MIGUEL MEDINA FARFÁN**, Secretario de Educación del Gobierno del Estado en representación del **LIC. RAFAEL ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS**, Gobernador Constitucional del Estado de Campeche;
- **LIC. PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS**, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen;
- **LIC. ADELAIDA VERÓNICA DELGADO RODRIGUEZ**, Magistrada Presidenta de la Sala Mixta del 2do. Distrito Judicial del Estado, en representación del **LIC. MIGUEL ÁNGEL CHUC LÓPEZ**, Magistrado Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado;
- Regidores y Síndicos del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen.

LA LIC. DIANA MENDEZ GRANIEL, Secretaria del H. Ayuntamiento: Con fundamento en lo establecido en los artículos 58 Fracción III de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 33 del Bando Municipal de Carmen; 24, 25, 26 fracción III, 30 fracción III, 31 y 35 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Carmen; los integrantes del Honorable Ayuntamiento de Carmen, han sido convocados a esta **CUARTA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO**, a efectuarse en la sala de Cabildo "DON PABLO GARCÍA Y MONTILLA", recinto oficial del H. Ayuntamiento de Carmen.

Por instrucciones del Ciudadano Presidente Municipal, con fundamento en lo establecido en los artículos 35 y 108 fracción III del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Carmen, procedo a dar cuenta de los asuntos establecidos en el **ORDEN DEL DÍA**, siendo los siguientes:

- I. **LISTA DE ASISTENCIA.**
- II. **DECLARATORIA DE QUÓRUM Y DE APERTURA DE LA SESIÓN.**
- III. **HONORES A LA BANDERA.**
- IV. **ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.**
- V. **DESPEDIDA DEL LÁBARO PATRIO.**
- VI. **ENTREGA POR ESCRITO AL CABILDO DEL SEGUNDO INFORME DEL ESTADO GENERAL QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y DE LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO DE GOBIERNO POR PARTE DEL LIC. PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CARMEN.**
- VII. **MENSAJE DEL LIC. PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CARMEN.**
- VIII. **INTERVENCIÓN DEL C. LIC. RAFAEL ALEJANDRO MORENO CARDENAS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.**
- IX. **ENTONACIÓN DEL HIMNO CAMPECHANO.**
- X. **CLAUSURA.**

LA LIC. DIANA MENDEZ GRANIEL, Secretaria del H. Ayuntamiento: Seguidamente conforme a lo establecido en los artículos 57 y 123 fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 34 fracción I y 108 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Carmen, procedo de acuerdo al **PRIMER PUNTO** del orden del día, al pase de lista de asistencia de los integrantes del Cabildo.

Lic. Pablo Gutiérrez Lazarus Presidente Municipal; L.E.F. y D. Rosa Angélica Badillo Becerra, Primera Regidora; Lic. Jorge Alberto Nordhausen Carrizales Segundo Regidor; C. Lic. Celeste Salvaño López, Tercera Regidora; C. Eloy Villanueva Arreola, Cuarto Regidor; C. Mayela Cristina Martínez Arroyo, Quinta Regidora; C. Candelario Zavala Metelín, Sexto Regidor; Landy María Velázquez May Séptima Regidora; C. Lic. Gabriela de Jesús Zepeda Canepa, Octava Regidora; C. Lic. Venancio Rullán Morales, Noveno Regidor; C. Lic. Gleni Guadalupe Damián Martínez, Décima Regidora; C. Luis Javier Solís Sierra, Décimo Primer Regidor; C.P. José del Carmen Gómez Quej, Síndico de Hacienda; LAET. María Elena Maury Pérez, Síndica Jurídica; y el C. Lic. Alberto Rodríguez Morales, Síndico Administrativo.

LA LIC. DIANA MENDEZ GRANIEL, Secretaria del H. Ayuntamiento: Informo a usted Ciudadano Presidente Municipal, que se encuentran presentes 08 integrantes del Cabildo, en tal virtud, le solicito proceda conforme al **PUNTO SEGUNDO** del orden del día a emitir la declaratoria de quórum y de apertura de la sesión.

EL LIC. PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, Presidente Municipal del Ayuntamiento de Carmen: "Siendo las 18:09 horas, del día de hoy 28 de Septiembre del año 2017, con fundamento en los artículos 33 del Bando Municipal de Carmen y 34 Fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Carmen, declaro la existencia de Quórum y en consecuencia la apertura de la Cuarta Sesión Solemne de Cabildo"

EL LIC. PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, Presidente Municipal del Ayuntamiento de Carmen: Concluido el **PUNTO SEGUNDO** del orden del día, con fundamento en el artículo 108 Fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Carmen, le solicito a la ciudadana Secretaria proceda al desahogo de los **PUNTOS TERCERO, CUARTO y QUINTO.**

LA LIC. DIANA MENDEZ GRANIEL, Secretaria del H. Ayuntamiento:

III.- HONORES A LA BANDERA.

Agradeceré a los presentes ponerse de pie.

LA LIC. DIANA MENDEZ GRANIEL, Secretaria del H. Ayuntamiento:

IV.- ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.

LA LIC. DIANA MENDEZ GRANIEL, Secretaria del H. Ayuntamiento:

V.- DESPEDIDA DEL LÁBARO PATRIO.

Muchas gracias, favor de tomar asiento.

EL LIC. PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, Presidente Municipal del Ayuntamiento de Carmen: Concluidos los Puntos Tercero, Cuarto y Quinto del Orden del Día, con fundamento en el artículo 108 Fracción III del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Carmen, le solicito a la ciudadana Secretaria proceda al desahogo del Punto Sexto.

LA LIC. DIANA MENDEZ GRANIEL, Secretaria del H. Ayuntamiento:

VI.- ENTREGA POR ESCRITO AL CABILDO DEL SEGUNDO INFORME DEL ESTADO GENERAL QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y DE LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO DE GOBIERNO POR PARTE DEL LIC. PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CARMEN.

Por favor proceda Señor Presidente.

LA LIC. DIANA MENDEZ GRANIEL, Secretaria del H. Ayuntamiento: Se hace constar para el registro en el acta correspondiente que en este acto el Licenciado PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, Presidente del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, en un marco de institucionalidad el C. Presidente Municipal entrega al C. Representante del Gobernador del Estado, y al Titular del Poder Judicial del Estado, un ejemplar del informe que en este acto se rinde.

Y hace formalmente entrega por escrito al Cabildo del Segundo Informe del Estado General que Guarda la Administración Pública Municipal y de las Labores Realizadas durante el Ejercicio de Gobierno 2016- 2017 a cada uno de los regidores y síndicos presentes que conforman el Cabildo.

LA LIC. DIANA MENDEZ GRANIEL, Secretaria del H. Ayuntamiento: Cumplida la obligación objeto de la presente Sesión Solemne, se determina lo siguiente:

ACUERDO 199

PRIMERO.- Con fundamento en los artículos 69 Fracción XXI de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; se tiene por recibido el Segundo Informe Anual del Estado General que Guarda la Administración Pública Municipal y de las Labores Realizadas durante el ejercicio de gobierno 2016-2017, presentado al Cabildo por parte del Licenciado PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, en su calidad de Presidente Municipal de Carmen.

SEGUNDO.- Se instruye a la C. Secretaria del Ayuntamiento, notificar la presente resolución y remitir a la Contraloría Municipal el Segundo Informe de Gobierno que hace entrega al Cabildo el C. Presidente Municipal para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

TERCERO.- Cúmplase

EL LIC. PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, Presidente Municipal del Ayuntamiento de Carmen: Una vez concluido con el PUNTO SEXTO del orden del día, con fundamento en el artículo 11 Fracción III del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Carmen, le solicito a la ciudadana Secretaria que proceda al desahogo del PUNTO SÉPTIMO.

LA LIC. DIANA MENDEZ GRANIEL, Secretaria del H. Ayuntamiento: Punto SEPTIMO que a la febra establece:

VII.- MENSAJE DEL LIC. PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CARMEN.

Queda en uso de la palabra el C. Presidente Municipal.

EL LIC. PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, Presidente Municipal del Ayuntamiento de Carmen: Muy buenas tardes, a todos los presentes Mtro. Ricardo Miguel Medina Farfán, representante del Gobernador de Estado y Secretario de Educación Pública de nuestra Entidad, Magistrada Lic. Adelaida Verónica Delgado Rodríguez, Representante del Poder Judicial, al Honorable Cabildo, síndicos y regidores, a los Diputados Locales Iliana Herrera, Rosario Baqueiro, Aurora Ceh, Janini Casanova, a las autoridades Civiles, Navales y Militares, representantes de asociaciones que nos acompañan hoy en día, a todos los compañeros del ayuntamiento, funcionarios que están y son parte de este trabajo que hoy en día entregamos y a los medios de comunicación.

Sí algún sentido tiene la política es el de impulsar acuerdos que hagan viable el desarrollo de las sociedades, a través de acciones que generan cambios y con ello oportunidades para un futuro más próspero.

Muy Buenas tardes a todos los presentes:

Hace unos momentos entregué a mis compañeros integrantes de Cabildo, un documento que contiene las obras y todo el trabajo que hemos venido realizando en el último año de ejercicio de esta Administración Municipal, programas y acciones relevantes, pudimos sintetizar lo más relevante de esta Administración Municipal, en su segundo año de labores.

Está dividido en cinco ejes que dirigen y son las directrices principales de nuestro Plan Municipal de Desarrollo, que van en línea y de la mano con el Plan Estatal de Desarrollo y con el Programa Nacional de Desarrollo para nuestro efecto 2015-2018.

Destacamos en esta entrega significativos logros, todos ellos fruto del esfuerzo, de la voluntad pero sobre todo del trabajo diario, y también quiero reconocer el trabajo y el compromiso de los compañeros en general, aquí hago una mención especial al líder de uno de los Sindicatos a Ramón Córdova y también al otro Sindicato encabezado por Moa, porque todos nos hemos puesto en sintonía, nos hemos puesto en línea con el objetivo, de sacar adelante esta gran labor; Los resultados dan respuesta a las necesidades, a las necesidades básicas de la población, hace dos años encontramos un Municipio en completo abandono padeciendo lo más mínimo, indispensable, que es brindar nosotros como administración municipal los servicios públicos elementales: agua potable, recolección de basura, la limpieza, habilitación de espacios públicos, las calles en qué estado se encontraban, el área de playa norte y todas las zonas en general de nuestra Ciudad y en total de nuestro Municipio, también quiero agradecer la presencia de Juan Kuri, Presidente de la Junta Municipal de Mamentel, de Julio Castellanos Carrillo Presidente de la Junta Municipal de Atasta, de Héctor Rejón Presidente de la Junta Municipal de Sabancuy y una mención también especial al Profesor Emiliano que viene de Calkini y siempre nos acompaña.

De forma muy responsable hemos impulsado el desarrollo integral, llevando mejoras a cada uno de los espacios incluso a los espacios más recónditos de nuestro Municipio, contribuyendo al mejoramiento en la calidad de vida de los carmelitas no solamente de la Ciudad sino también del área rural y este año va a quedar totalmente demostrado que tanto nos interesan nuestras comunidades.

Este segundo año destaca la pavimentación que realizamos de 33 kilómetros de vialidades, la mitad de ellos de concreto hidráulico, otro tanto de asfalto, otro tanto de adcreto, también mencionar el apoyo brindado por Petróleos Mexicanos al otorgarnos el donativo, no solamente de asfalto sino también de combustible para poder operar y trabajar todo este material que se nos dona. Llegamos así, sumando el primer año con este segundo a más de 50 kilómetros de calles rehabilitadas, pavimentadas y tomadas en cuenta y todas ellas están a la vista, al transitar por la Ciudad no digo que estemos en perfecto estado al hablar de vialidades, pero las vialidades se ven distintas, no solamente limpias sino no inundadas cuando llueve y perfectamente las que se han trabajado y las que se han reparado en enteras condiciones.

Cada calle construida no es producto de una ocurrencia, sino es producto de un análisis, es producto de un proyecto de obra que pasa por distintas áreas que hay que reconocer su trabajo y toda su generosidad, obras que responden a una necesidad social no a una necesidad particular. Las vialidades tienen un impacto positivo en la infraestructura y en la calidad de vida de los habitantes, pues facilitan el acceso de diversos servicios, rodean el entorno y le dan un entorno distinto y agilizan la movilidad dentro de los centros urbanos y para ello hemos invertido más de 150 millones de pesos en este tipo de obras, provenientes de programas federales de gestiones realizadas ante Petróleos Mexicanos, realizadas ante nuestro Senador Lavalley y la Diputada Federal Roció Matesanz y también en conjunto con el Gobierno del Estado, los resultados son notorios en colonias como la Obrera, San Carlos, la Manigua, la Caracol, la 23 de Julio, una parte de Renovación 2da, Tierra y Libertad y así podríamos mencionar gran parte de las colonias y este año le toca esta atención a nuestras comunidades.

Agradecemos sin duda alguna el apoyo extraordinario del Gobierno Federal del Presidente de la Republica Enrique Peña Nieto, que hay que reconocerlo que nos otorgó a través de FAIP Fondo de Apoyo para la Infraestructura y Productividad, los 89 millones de pesos que gestionamos en conjunto con el Gobierno del Estado y que estuvimos en Hacienda haciendo las gestiones, las visitas y afortunadamente estos proyectos se convirtieron en una realidad que hoy en día nos brinda 10 kilómetros y medio más de calles, 10 millones de estos invertidos en la Villa de Isla Aguada, calles de asfalto y de concreto que fueron realizadas.

En ese tenor, para mejorar las condiciones de vivienda también, muchos habitantes del municipio han recibido la visita de los compañeros de Desarrollo Social y de Obras Públicas, invertimos 25 millones en este fondo, en donde se trabajaron no solamente viviendas que estaban en muy malas condiciones de techumbre, con pisos firmes, baños adicionales, cuarto dormitorio y también fogones sobre todo en la Zona Rural con estas acciones cambiamos y combatimos la pobreza patrimonial en muchos casos, uno de los indicadores que nos marca CONEVAL para evaluar el desarrollo y que tan pobre o no esta un Municipio o un Estado hay que mejorar las condiciones de vida de las personas que en este espacio habitamos, es decir recursos destinados para mejorar las condiciones de vivienda, por otro lado es prioritario para nosotros, y de esta manera lo vamos haciendo, combatir la desigualdad en nuestra población alcanza su expresión más drástica en la alimentación, no puede haber educación sin alimentación, por ello a través de este tipo de fondos del FISM invertimos el año pasado y éste, una buena cantidad de recursos y vienen a modificar 19 comedores y cocinas escolares que se encuentran trabajando, no solamente reconstruidas o construidas sino con equipamiento pleno, que da un sentido distinto y un impulso distinto para todas las niñas y niños que ahí consumen sus alimentos todos los días por ello reconocer también el esfuerzo y el trabajo del DIF, encabezado por mi madre por la directora Diana Villanueva y por todo su equipo de trabajo.

Otro punto toral es la Salud, para poder atender la salud necesitamos contar con espacios no solamente equipados y ocupados por personas que estén completamente comprometidas, sino también contar con esos lugares plenos, para la adecuada atención, por ello hemos edificado 2 módulos de bienestar social que se encontraban prácticamente abandonados uno en la Colonia Morelos otro en la Periférica en la Av. 10 de Julio por Satélite que se encuentran dotados de áreas de psicología, ginecología, medicina general, de nutrición, de muchas áreas y de laboratorios a bajo

costo con el objetivo de combatir también los problemas que vayamos presentando en cuanto a la salud, y en estos momentos estamos iniciando, ya se inició la obra, en la Colonia Belisario y también Isla Aguada va a contar con su módulo de bienestar social denominado Módulo del pescador, que estaremos inaugurando antes de que culmine este año, este es nuestro compromiso también con la salud, tocar un tema fundamental no solo brindar infraestructura, sino brindar la atención prioritaria para quienes habitamos todo nuestro Municipio.

A los logros expuestos, debemos agregar temas que reflejen nuestras prioridades como administración.

El primero es nuestro compromiso con las necesidades más amplias de los carmelitas y principalmente reitero aquí, el compromiso con nuestras comunidades este año estamos destinando 70 millones de pesos para las comunidades, en ampliaciones de red eléctrica, pisos, cuartos, techos, fogones, ampliación de red de agua potable, purificadoras para poder ayudar de mejor manera a los habitantes de estas nuestras comunidades, drenajes, pavimentaciones, techumbres, en la mayoría de los centros recreativos de las áreas de convivencia y también varias de las pavimentaciones que todavía unas están en curso otras están, por empezar pero son parte de nuestro compromiso aprobado por el Cabildo reconociendo a través de COPLADEMUN y un Programa de Inversión Anual que refleja nuestro compromiso con las comunidades, sumándole a ello la labor que ha desempeñado el Instituto de la Mujer con los cursos de capacitación y que genera no solamente el entretenimiento, sino el autoempleo y la distracción mental y física de muchas personas, que se encuentran en determinado momento en el abandono o en una depresión y que a través de este tipo de acciones las tomamos en cuenta y generan y se sienten sumamente tomadas en cuenta y productivas, también reconocer la labor que ha hecho en este ámbito el DIF y la Dirección de Desarrollo Social y Económico por los módulos que tenemos ubicados, los 5 módulos que tenemos ubicados aquí en la Ciudad.

Un segundo tema es una visión distinta y esto nos debe quedar claro y para quien venga, la vara va a estar sumamente alta, el ámbito deportivo para mí, ha sido una prioridad y no por que estemos a punto de Rockear por la educación de la mano con el DIF para conseguir Becas, para jóvenes que están en condiciones de vulnerabilidad social o de deserción escolar, sino porque el deporte como forma de vida también nos ayuda a combatir la inseguridad, es decir la prevención, recuperar espacios públicos que en algún momento, se encontraban abandonados y que eran lugares de vicio, de ocio y no de entretenimiento o de convivencia sana, Playa Norte es un espacio claro de ello, de lo que ha ocurrido en Playa Norte producto del esfuerzo de todos, del trabajo comprometido no solamente de nosotros, sino de muchas familias y de la sociedad en general, que se ha dado la tarea de recuperar estos espacios y de mantenerlos en buenas condiciones, otro punto importante, la unidad deportiva 20 de Noviembre, el deportivo Maderas y otros más como la Manigua, en las canchas tenemos 36 canchas incrustadas en las colonias, que se encuentran plenamente atendidas y ocupadas, hoy en día, la disputa es por los horarios de las canchas debido a que se encuentran plenamente atendidas.

Diseñamos un calendario en conjunto con la Dirección de INDEJUCAR de 117 eventos, que incluye el Serial Atlético, el de Ciclismo, el Acuático, el Medio Maratón Carmen, que tendremos a final de este año, el Reto Acuático y la Ruta del Delfín, entre muchos otros. En todos los casos, el número de participantes se ha multiplicado, el turismo deportivo suena en nuestro Municipio y eso sin duda, alguna es algo sumamente importante para nosotros, buscar alternativas, diversificar las fuentes de ingresos para todos los que habitamos este municipio.

A partir de una estrategia de inclusión social, hemos impulsado el deporte también para personas con discapacidad, justamente hoy, estuvimos en la mañana con la esposa del Sr. Gobernador con la Sra. Christiell Castañón, con el DIF, con COMDIS, dando un segundo impulso, el año pasado tuvimos la capacitación de Vida Independiente, hoy, más personas no solamente de nuestro Municipio, sino de Candelaria, de Palizada, de Escárcega, vinieron tomaron estos cursos y se llevan una lección enorme, que sin duda alguna, no solo comparten con su familia sino con todas las personas que los rodean y quizá en algún momento se sienten desplazados socialmente por tener alguna discapacidad, esto nos llena de esperanza y nos llena de alegría, a todos los que vemos este tipo de resultados y para todos como sociedad pues hacer conciencia de lo que implica, pensar también en los demás y que en algún momento nos puede pasar y que tenemos que pensar y tratar a los demás como quisiéramos o queremos que nos traten.

Por primera vez en muchos años un gobierno municipal, es corresponsable de que en Carmen haya aumentado la población activa que se combaten también los problemas de salud, de obesidad, hipertensión, depresión, muchos factores se combaten con el deporte, además de que hoy somos uno de los Municipios que atrae más atletas y que tiene más atletas que nos representan en olimpiadas nacionales y en todas las disciplinas no solamente en el deporte en conjunto sino también en disciplinas de manera individual.

Un tercer tema, los lamentables sucesos recién ocurridos en el Sur y Centro del País han confirmado que hay una sociedad lastimada, sí, pero también sensible, colaboradora, generosa, lo que hemos visto en el Centro, los Estados vecinos de Oaxaca, Chiapas, Morelos, Puebla, Estado de México, Ciudad de México nos debe llenar de esperanza a todos y de ver que la sociedad esta puesta y dispuesta para colaborar y que no necesitamos de tragedias o Sismos para poder reaccionar, tenemos que contar con una sociedad proactiva, participativa y que en todo momento este puesta para colaborar.

En el rubro deportivo comentar también que ha sido fundamental en general la presencia de la Policía Federal, de la Gendarmería que nos han estado apoyando mucho, la Policía Estatal, la Policía Municipal y protección civil que han estado de la mano, porque no solamente es programar una actividad sino también darle certeza a quien compite en esa actividad.

Más de diez dependencias Municipales nos ocupamos este año de brindar acompañamiento social mediante pláticas, convivencia, cursos, talleres, asesorías y encuentros que tienen como objetivo la superación personal, la preparación para el autoempleo, fortalecimiento de la familia, educación ambiental, la cultura preventiva de la salud, el respeto a los derechos humanos y las obligaciones humanas que también se nos olvidan en muchos casos, formación musical-artística, sexualidad responsable, inclusión, freno a la violencia doméstica, participación ciudadana entre muchos otros temas que como sociedad nos deben ir nutriendo todos los días.

Los foros son espacios públicos, las escuelas, las empresas, las comunidades, las universidades... lo mismo en la cabecera municipal que en toda la Zona Rural invertir recursos Federales, Estatales y Municipales para lograr el objetivo de modificar nuestra dinámica y nuestra forma de vida

Decenas de miles de carmelitas han participado, disfrutado y convivido en nuestras actividades, con las premisas de respeto, del orden, de la bondad, responsabilidad, apoyo, legalidad, a través de la cultura democratizamos nuestra sociedad también, a través del deporte igual se va logrando, sin duda alguna todo esto nos debe tener muy contentos a todos nosotros, no solamente porque seamos parte de esta Administración, sino porque somos parte de un Municipio, de una sociedad que merece vivir en mejores condiciones, sin duda alguna este esfuerzo ha valido la pena; los resultados positivos responden también al apoyo y participación de muchas Empresas algunas anónimas otras no, Asociaciones Civiles que han estado al pie del cañón pese a la situación económica que hemos vivido en los últimos tiempos, Instituciones Educativas y Organizaciones de todo nuestro entorno que también están involucradas.

Son logros que se ven: una sociedad participativa y que se ocupa del cuidado de sus espacios Públicos.

Son logros que se ven: nuestros más de 56 km de calles dignas y renovadas.

Son logros que se ven: las más de 50 academias deportivas.

Son logros que se ven: las oportunidades de empleo que brindamos a través de nuestros Centros de Desarrollo Comunitario.

También son logros que se ven: los domos escolares en las escuelas que ahí hemos estado trabajando en conjunto con la Secretaría de Educación en la Josefa Ortiz de Domínguez, en la Rafael Ramírez, en la Virginia Díaz, en la Ezequiel Rodríguez, Alicia Calderón, en la Héctor Pérez Martínez, Lucila Alayola y Arturo Shields.

Son logros que se ven: nuestras boyas culturales

Son logros que se ven: la ampliación de los servicios de salud y mejora de los Módulos de Bienestar Social.

Son logros que se ven: los más de un millón de desayunos que ha entregado el DIF a nuestras comunidades.

Son logros que se ven: los comedores escolares que construimos y rehabilitamos.

Son logros que se ven: los cursos, los talleres y capacitación para el empoderamiento de nuestras mujeres.

Son logros que se ven: los cientos de hogares mejorados a través del Programa de Vivienda no solo a través de Desarrollo Social sino a través del Instituto Municipal de la Vivienda.

Son logros que se ven: los cada vez más espacios iluminados, aprovechando también el sistema de energía renovable usando la energía solar con paneles solares las calles como Pescador y Ampliación San Nicolás, en Bivalvo, en malecón de la Caleta en la Morelos, próximamente iluminaremos con paneles solares toda el área de Playa Norte y así iremos poco a poco sustituyendo un tipo de energía, por otra también para que con ello se vaya ahorrando.

Son logros que se ven: nuestra amplia oferta cultural y artística, las mejoras y mantenimiento en nuestro drenaje pluvial, se inunda menos porque hay menos basura y porque también tienen prácticamente un permanente mantenimiento nuestros cárcamos, alcantarillas y coladeras.

Continuaremos sin duda alguna con el esfuerzo necesario, este cambio que combate a la incertidumbre y la apatía, que impulsa a la acción positiva de la comunidad, que se vuelve agente de cambio, que nosotros mismo somos el agente de cambio y portador de una mejora que afronta y nos obliga a afrontar la vida diaria.

No podemos perder la esperanza, por lo contrario, estamos obligados y todos lo sabemos a redoblar esfuerzos y a trabajar con más ahínco, Carmen necesita ahora de nuestra voluntad y de nuestra generosidad de nuestra entrega y de nuestro trabajo, escuchar a la población sin duda alguna ha sido fundamental y sigue siendo fundamental para toda esta administración, por ello mantenemos la cercanía y el contacto, trabajamos hombro con hombro, porque en estos tiempos el trabajo en equipo, y el esfuerzo colectivo son la fórmula para llegar a buen puerto.

Cada una de las áreas operativas de esta administración, cumplió en este Segundo Año de ejercicio gubernamental sin duda alguna nos queda claro a todos, por la naturaleza de su labor específica, los resultados de algunos y algunas de las evidencias, incluso las más sobresalientes, se pueden percibir en toda nuestra Ciudad y en general en nuestro Municipio, mientras que en otros alados de la Administración Pública Municipal quizá, no se perciben pero el área administrativa también ha sido esencial para recomponer todo, administrativa y financieramente que todavía seguimos batallando en este rubro, pero sin duda alguna con el trabajo de todas las áreas administrativas, que están todos los días dando su mayor esfuerzo y empeño dentro de una oficina, también se valora, se percibe y van dando los resultados esperados para que las áreas operativas también puedan funcionar.

En esta institución no registramos y nos debe quedar muy claro, logros personales, ni individuales, eso sí, hay liderazgos y muchos: Mujeres y hombres destacados que animan con su carácter, con su esfuerzo y con su ejemplo, todo logro, toda meta alcanzada, entonces, es fruto de un trabajo en equipo, quien no quiera trabajar en equipo sale sobrando en esta Administración.

Hago un reconocimiento especial a los colaboradores, a todos de esta administración lo saben, también expreso mi agradecimiento a las diversas organizaciones, reitero y empresas, todos deseamos un Carmen mejor, que han creído en nosotros y nos han apoyado de muchas maneras, reitero el agradecimiento al Gobierno Federal, al Gobierno Estatal y a los Secretarios de los cuales, en su gran mayoría hemos recibido una muy buena atención y un buen trato en todo nuestro Municipio.

Gracias también por tenernos en su lista de pendientes, todavía hay muchos pendientes, pero vamos trabajando poco a poco y por supuesto, a mis compañeros de Cabildo, a los que aquí están y a los que no, también muchas gracias, por todo, porque somos un equipo con diferencias, pero al fin y al cabo somos un equipo de trabajo.

Entramos al último año y al último tramo de este gobierno, las dificultades y las piedras que se nos hayan presentado no pueden distraernos, ni representar un impedimento, para todo el trabajo que venimos realizando, las limitaciones presupuestales nunca han sido un pretexto, hemos dado resultados y que quede claro, este gobierno no tolera prácticas deshonestas, ni ningún acto en contra de la ley, somos una institución y contamos con las vías institucionales adecuadas para denunciar cualquier acto.

Sin duda alguna, vemos como siempre, hacia adelante, como demanda nuestra Ciudad tres veces centenaria, estamos celebrando y tenemos que celebrarlo de manera permanente y el Municipio entero no se nos olvida nunca, nuestras

comunidades; el compromiso es el mismo: un Carmen mejor, con mucha esperanza y con mucho trabajo por parte de nosotros, les agradezco la atención y estamos para seguir trabajando, porque Unidos Podemos.

EL LIC. PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, Presidente Municipal del Ayuntamiento de Carmen: Una vez concluido con el PUNTO SÉPTIMO del orden del día, con fundamento en el artículo 11 Fracción III del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Carmen le solicito a la ciudadana Secretaria que proceda al desahogo del PUNTO OCTAVO.

LA LIC. DIANA MENDEZ GRANIEL, Secretaria del H. Ayuntamiento: Acto seguido concluido el punto SÉPTIMO del orden del día, se procede al desahogo del punto OCTAVO del orden del día que a la letra establece:

VIII.- INTERVENCIÓN DEL C. LIC. RAFAEL ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.

Cedo el uso de la palabra al C. Representante del Gobierno del Estado.

EL C. MTRO. RICARDO MIGUEL MEDINA FARFÁN, SECRETARIO DE EDUCACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. RAFAEL ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS:

Muy buenas tardes, Señor Presidente Municipal, Lic. Pablo Gutiérrez Lazarus muchas gracias por hacernos parte de este evento tan importante, Sra. Magistrada, Representante de nuestro Poder Judicial; Señores Integrantes de Cabildo; distinguidos invitados, invitados representantes de la Sociedad Civil de esta comunidad tan importante como es el municipio de Carmen.

Tan importante es para un Gobierno dar resultados, cumplir compromisos, realizar acciones, como lo es también rendir cuentas, no solamente se trata de una responsabilidad legal, no solamente se trata de cumplir una formalidad pero más allá de eso se trata de dar la cara a la gente, de dar la cara a la ciudadanía, de establecer un compromiso puntual frente a los que finalmente depositan confianza, depositan esperanza y depositan finalmente lo más valioso que puede tener cualquier institución que es credibilidad, al estar aquí hoy precisamente se enmarca precisamente en ese rango de importancia, un evento que de cara a la sociedad, que de cara al cumplimiento de una norma pero sobre todo de cumplimiento de un compromiso fundamental para cada Entidad Pública que representa precisamente dar cuentas, generar resultados, explicar finalmente avances, dar cuenta de las acciones que no se han podido realizar y en general expresarse finalmente como una entidad no solamente pública y la cual se debe a la gente, gente singularmente que es la que aporta a través de sus impuestos todos los recursos lo cuales cada acción de gobierno de cualquier nivel puede ejercerse, por eso insisto es muy importante esa actividad, señor Presidente Municipal, señores integrantes de Cabildo por que finalmente se enmarca precisamente en esta resonancia en rendir cuentas y hacerlo con transparencia.

Escuchamos con mucha atención los avances, los logros, las acciones detalladas en este Segundo Informe de Gobierno, estamos seguros que no solamente para esta Administración sino para la Comunidad del Carmen todo lo expresado representa también una valiosa oportunidad. Todas nuestras comunidades, todas esperan finalmente avanzar, generar, resolver problemas, poder tener atención a sus necesidades y en el caso particular de los municipios estas tienen la valiosísima y gran responsabilidad de hacer frente a las primeras necesidades de nuestra comunidad, a necesidades primordiales de servicios públicos, necesidades fundamentales para su quehacer diario y para su vida en comunidad precisamente por eso es que finalmente el trabajo ordenado, claro, con resultados siempre es muy importante y más lo es en este nivel de Gobierno, máxime en estos momentos donde los retos presupuestales, los retos económicos hacen necesario no solamente generar gran creatividad, sino un gran compromiso de todos para poder generar finalmente el ambiente propicio y de desarrollo que nuestro pueblo campechano que la comunidad del Carmen reclama y requiere, estamos aquí no solamente para atestiguar, para escuchar, para dar fe finalmente de estas acciones que se dieron cuenta sino también para como bien se señala, juntos podemos hacer las cosas, juntos entre ciudadanos juntos con la Sociedad Civil, con los entes de gobierno, juntos los distintos niveles de gobierno. El Gobernador Alejandro Moreno Cárdenas siempre ha ofrecido y siempre ha respaldado su palabra en beneficio de todos los niveles de Gobierno, de todas las

Comunidades, de todos los Municipios, en todo lo que sea de provecho en crecimiento para nuestro Estado, prueba de ello finalmente han sido las acciones que en conjunto como usted bien tendrá a cuenta se han podido realizar en alianza, en suma de voluntades, en gestiones comunes ante el Gobierno Federal que favorablemente han resultado en acciones positivas y se han traducido finalmente también en beneficios para este pueblo tan importante como es el Carmelita. El trabajo conjunto entre el Gobierno del estado a través de sus distintas dependencias, a través de sus distintos programas de esta administración es la única llave posible para poder generar ese cambio tan importante, ese cumplimiento de necesidades y sobre todo la atención para la gente, le ofrecamos señor Presidente Municipal, señores integrantes del Cabildo no solamente el respaldo pleno por parte del Gobierno del Estado, sino el trabajo codo con codo, brazo con brazo con ustedes para poder atender las necesidades que se plantean y resolver y dar atención a lo que hoy por hoy reclama el pueblo Carmelita y el pueblo Campechano, solamente por citar ejemplos que nos corresponden por nuestra instancia, el ámbito educativo con la gestión de nuestro Gobernador con el apoyo del Gobierno Federal y es muy importante señalarlo porque al final mucho de lo que hacemos todos tanto en el ámbito Estatal como en el ámbito Municipal es gracias precisamente a la buena disposición y a la autorización de recursos desde el Gobierno Federal por parte del Presidente Enrique Peña Nieto, por parte de las instancias y programas del Gobierno Federal que incide finalmente en beneficio en este caso de Campeche y en beneficio de Carmen, citaba el caso precisamente de las acciones de infraestructura que venimos realizando en este Municipio 67% de las escuelas del Municipio están siendo atendidas o serán atendidas en estos años en este proceso de inicio de administración hasta el momento actual todo con el objeto de cambiar, transformar, mejorar las condiciones educativas de los niños de Carmen y por ellos los niños de todo el Estado que tanto lo requieren y tanto lo demandan, acciones de inversiones de esta magnitud representan inversiones solamente en este rubro de más de 240 millones de pesos, por citar unos ejemplos Carmen también es uno de los municipios más beneficiados en las rutas de transporte escolar gratuito que apenas el 4 de septiembre estamos arrancando en todo el estado y bueno pues son parte de las acciones que de una manera u otra hacemos todos para repercutir favorablemente en esta Comunidad tan importante, estamos aquí acompañándoles dando fe de estas acciones, congratulándonos con las buenas noticias, con los buenos resultados, sumándonos y refrendando no solamente el compromiso de nuestro Gobernador de trabajar en beneficio de todo el Estado, en beneficio de Carmen, en colaboración con este municipio pero sobre todo para hacer que finalmente todos a través de una suma de esfuerzos podamos lograr el Carmen en Campeche que nos proponemos, el Carmen en Campeche que todos deseamos, muchas felicidades, mucho éxito en esta gestión, muchas gracias a todos ustedes.

LA LIC. DIANA MENDEZ GRANIEL, Secretaria del H. Ayuntamiento:

A continuación se procede al desahogo del PUNTO NOVENO del orden del día.

IX.- ENTONACIÓN DEL HIMNO CAMPECHANO

¡De pie por favor!

LA LIC. DIANA MENDEZ GRANIEL, Secretaria del H. Ayuntamiento: Por favor permanecemos de pie, agotados los asuntos previstos en la presente Sesión Solemne, conforme al PUNTO DÉCIMO del orden del día, le solicito al Presidente del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, Licenciado PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, se sirva emitir la declaratoria de CLAUSURA.

EL LIC. PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, Presidente Municipal del Ayuntamiento de Carmen: Con fundamento en lo establecido en los artículos 33 del Bando Municipal de Carmen; 34 fracción IX y 35 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Carmen, en mi carácter de Presidente Municipal, siendo las 18:45 hrs, del día de hoy JUEVES, VEINTIOCHO de SEPTIEMBRE del año 2017, declaro CLAUSURADA esta CUARTA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO.

LIC. PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS
Presidente Municipal de Carmen

LEFYD. Rosa Angélica Badillo Becerra
Primera Regidora.

Lic. Jorge Alberto Nordhausen Carrizales
Segundo Regidor.

L.A. Celeste Salvaño López
Tercera Regidora.

C. Eloy Villanueva Arreola
Cuarto Regidor.

C. Mayela Cristina Martínez Arroyo
Quinta Regidora.

C. Candelario Zavala Metelin
Sexto Regidor.

C. Landy María Velázquez May
Séptima Regidora.

Lic. Gabriela de Jesús Zepeda Canepa
Octava Regidora.

Lic. Venancio Javier Rullán Morales
Noveno Regidor.

Lic. Gieni Guadalupe Damián Martínez
Décima Regidora.

C. Luis Javier Solís Sierra
Décimo Primer Regidor.

Lic. Alberto Rodríguez Morales
Síndico Administrativo.

LAET. María Elena Maury Pérez
Síndico Jurídico.

C.P. José del Carmen Gómez Guej
Síndico de Hacienda

Lic. Diana Méndez Granjel
Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Carmen